

Franqueo y timbre concertado

Año XXIII.—Número 6.089

Del pensar y del vivir

SUBSISTENCIAS

¿Cometeré algún grave error teórico, psicológico o metafísico al decir que lo más importante para el hombre es comer? Nadie más que el enemigo del epurismo que es el humilde hiltanador de observaciones y de autopsicaciones; pero le parece verdadera y «de claro pasado» la afirmación del clásico latino: Lo primero en el mundo es vivir «deinde philosphare». No porque debamos anteponer lo material a lo espiritual, sino por que sin alimento el organismo humano no funciona; porque, conforme al dicho vulgar, «stripas lle van pless» y cerebros y protoplasmas. Cuando el francés. Bri-mat Savarin formulaba su apoteosis «Dime lo que comes y te diré quién eres», no atentaba ciertamente a los privilegios de la mente sobre los órganos de la digestión; pero reconocía la imposibilidad de que pueda relacionar plena y ordenadamente quien no reemplaza en su cuerpo las calorías destruidas por el funcionamiento de sus órganos o lo hace de una manera irracional, insuficiente o absurda.

Pese a mi ilustre amigo Dionisio Pérez, España es una nación en donde se come muy mal. Claro es que hay excepciones tan importantes que ellas han dado origen a nuestra sublime cocina española; pero, en general, las gentes se alimentan deficientemente y los mismos hidalgos han renunciado en sus ollas al «algo más va cá que carnero» del soñador manchego. El carnero es ya artículo sumario y en cuanto a la vaca, que costaba a cuatro la libra en tiempos de Lope y de Cervantes, se paga hoy a peso de plata y lleva camino de desaparecer del hogar del pobre.

Se cuenta que un jugador de tresillo se coció dentro de la americana y en la solapa cinco naipes de la baraja, que eran la Espada del Busto, la Mala, el Punto y el rey de oros, y cuando veía a algún amigo, se abría la americana, le mostraba las cartas y le preguntaba: «¿Se puede dar codillo a alguien que juegue con estas cartas?». Todo el mundo le contestaba que no, y él replicaba: «Pues a mí me lo dieron». Lo que no decía el tresillista que mostraba los cinco estuches de oros era que el codillo se lo habían dado con aquellas cartas jugando a copas.

Alguna confusión de este género debe haber cuando se contesta por las prestigiosas autoridades académicas y económicas a la pregunta de por qué encarecen las subsistencias. Sin duda estamos jugando a copas y se nos quiere informar como si jugásemos a oros. No ha mucho la Junta de Subsistencias, reunida en Madrid, encontró una fórmula maravillosa para el estudio del problema de la fabricación del pan. P. T. más M. M. más cuadrada de no sé qué, partido todo por X, menos H, igual a cuarenta y cinco. De donde resulta que tiene que subir el precio del pan cuarenta y cinco céntimos de peseta. Casi toda la ciencia de gabinete es por el estilo y siempre acaba en que sube el vino y el pobre se roe las uñas, a falta de otra distracción más reconstituyente.

Fatigado de registrar estadísticas de hojar libros y revistas y de recordar las mil y quinientas recetas que me fueron procuradas, en cátedras y ateneos, por los especialistas más afamados, decidí ayer visitar a un mi amigo, docto profesor en ciencias sociales y co-ordinador de todos los misterios de la Economía clásica y de la moderna. Con gran contrariedad mía, encontré cerrado el hotel en que trabaja. Un zapatero de viejo que trabajaba en un portal próximo me informó de que el sabio profesor y ex ministro de Hacienda se hallaba ausente; me invité a descansar, viéndome fatigado, y me dijo que si podía complacerme en su lugar lo haría con muchísimo gusto.

Derregado de andar, me senté en el portalillo, junto al buen obrero, hombre de edad ya bastante avanzada y de aspecto simpático, con sus calva reluciente, sus anteojos redondos, su mandil ajustado a la manga de la camisa remanente sobre el brazo velludo y mocho. Sin rodeos le dije que buscaba al profesor para averiguar qué motivo sube el precio de las patatas, del carbón, del aceite, de la carne y del pan. El buen hombre me miró atentamente, y luego me dijo estas palabras: «Yo señor, podría decirle a usted que eso del encarecimiento de las subsistencias responde a «múltiples factores», como «Don Barba», el «médico a palos» decía la enfermera de su cliente «conocida a los chumores corrum-pidos», «acres y proclives», por ejemplo: los alimentos suben de

precio, diría, por que ha bajado el valor adquisitivo de la moneda; pero da la casualidad de que, habiendo bajado lo mismo para unas cosas que para otras, hay artículos de vestir que se hallan tirados por los suelos. Hay cosas sorprendentes. La vaca da leche; pero la vaca cuesta diez veces más que antes y la leche está más barata y es mejor que hace cincuenta años. ¿Se explica esto por el valor adquisitivo de la moneda? —A ver—he dicho ya intrigado al zapatero—, «Plíqueme usted eso. ¿Por qué la vaca cuesta más cara y la leche más barata? —Muy sencillo—ha contestado el artesano—, «por que la leche, como las latas de sardinas (las hay de dos kilos a dos pesetas), como las camisas de señora y los calcetines de caballero, no van al mercado, en que hay contratistas, acaparadores, tabajeros, acaparadores e intermediarios, y la vaca sí. Ponga usted un mercado de leche o de conservas y, automáticamente, se triplicará su precio. Cualquier artículo que no es susceptible de acaparamiento, ni de monopolio, abarata en todas partes; porque nada se opone a la ley de la oferta y la demanda. En cuanto son posibles la confabulación, el monopolio y el acaparamiento, en seguida el precio sube hasta cifras escandalosas. Y estos acaparamientos y confabulaciones recaen siempre sobre los alimentos del pobre, que son los de mayor consumo. Así, por ejemplo, los langostinos suelen conservar el precio de los tiempos de Isabel II; pero las patatas valen diez veces más que entonces. El champaña, libre de aduanas, aunque sea de las marcas más célebres, «Cliquet», Roederer, etc., cuesta igual que hace medio siglo; pero el aceite, que puede ser acaparado, ha subido el triple de su antiguo valor. Donde aparece el mercado, surge la carestía. Si hubiera un mercado de leche, costaría el litro a cuatro pesetas. Un hombre posee una vaca y esa vaca da leche: la vaca la vende acaso barata, pero en el mercado se paga a precios increíbles. La leche, que también necesita inspección sanitaria, no sufre de valor porque no admite monopolios, confabulaciones, ni alcañamientos. En conclusión, señor —acabó el zapatero, empujando corajudamente la lezna en la piel de un cuero rebelde—, lo que había que hacer era resucitar las pragmáticas del reino de los Felipes, que castigaban la confabulación de mercaderes y preveedores y hasta su conversión en un radio de algunas leguas en torno de Madrid con unas escarmentadoras tandas de azotes.

En la mañana de ayer se celebró en la Diputación provincial, la sesión en la que habría de constituirse la Comisión gestora provincial. Ocupa la presidencia el Gobernador civil de la provincia, señor Chacón de la Mata y toman asiento los señores Guirado Román, Fernández Espinar, Esteban Gómez, Alonso Martínez, Gálvez Gil y Ballester Navarro, actuando de secretario el señor Hernández Carrillo.

En el salón se encontraban gran número de personas que deseaban presenciar el acto de la constitución de este organismo. No concurrió a la sesión el vocal nombrado por el distrito de Almería, señor Salaberrí Martín, de Acción republicana.

La sesión a las doce y diez minutos, declara abierta la sesión el señor Chacón de la Mata, ordenando al secretario de lectura a la comunicación en donde se da cuenta de la constitución de la nueva Comisión haciéndose así.

Después son leídas las credenciales de los vocales concurrentes.

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer fuimos recibidos los periodistas por el señor Chacón de la Mata, quien nos hizo las siguientes manifestaciones.

—Me he visto esta mañana sumamente extrañado ante la no asistencia a la constitución de la Comisión gestora, del representante de Acción republicana, señor Salaberrí, ni que hubiese comunicado esta decisión el partido. De una manera completamente particular el señor Salaberrí me lo anunció en la tarde de ayer, pero creí yo que el partido me lo haría saber, de que no aceptaban el nombramiento o su decisión de retirar al nombrado, ya que habían sido ellos quienes me dieron los nombres. Esto he de considerarlo como una descortesía.

—Ha hablado usted en plural—le dice un periodista—. ¿Es que dieron más de un nombre? —Sí, desde luego; yo le he pedido a los partidos siete nombres, para tener medios al objeto de poner la combinación más acertada, aunque Acción republicana solo dio dos nombres.

—¿No ha recibido usted ninguna comunicación con respecto a la decisión de Acción republicana? —Ninguna.

—¿Otros asuntos? —En Alhama de Salmerón parece que se va a plantear de nuevo el conflicto de las aguas; no se el resultado que tendrá esto. Le he pedido los informes necesarios sobre este asunto, al ingeniero de Minas al objeto de atenderlo.

También tengo que darles cuenta de la visita que en la tarde de ayer me hizo el alcalde de la ciudad, para hablarme sobre la subida del pan. Yo le expuse lo que ustedes ya conocen sobre este asunto, pero sin embargo haré las

No he querido discutir con el pobre hombre; le he dado las gracias y he estrechado su mano callosa y honrada.

Y ya camino de mi vivienda, me he dicho sin pensar que hablaba en voz alta y que llamaba la atención de los transeúntes: «Me parece que con las recetas de este buen hombre no se abaratan las subsistencias».

He hecho una pausa y luego he seguido: «Pero con las de los sabios hacendistas sociólogos y economistas, tampoco».

Antonio Zozaya

Política local

EL FRENTE UNICO OBRERO

Según noticias que nos comunican, para el próximo domingo se está organizando un acto público que tendrá lugar en la mañana de dicho día en el Tiro Nacional o Hesperia (aún no está determinado el lugar), en el que intervendrán diversos oradores socialistas, comunistas y anarquistas, de entre ellos algunos venidos de Madrid, al objeto de propugnar por el frente único de obreros y la lucha antifascista.

Ayer, en la Diputación

Se constituye la nueva Comisión gestora

En la mañana de ayer se celebró en la Diputación provincial, la sesión en la que habría de constituirse la Comisión gestora provincial.

Ocupa la presidencia el Gobernador civil de la provincia, señor Chacón de la Mata y toman asiento los señores Guirado Román, Fernández Espinar, Esteban Gómez, Alonso Martínez, Gálvez Gil y Ballester Navarro, actuando de secretario el señor Hernández Carrillo.

En el salón se encontraban gran número de personas que deseaban presenciar el acto de la constitución de este organismo. No concurrió a la sesión el vocal nombrado por el distrito de Almería, señor Salaberrí Martín, de Acción republicana.

La sesión a las doce y diez minutos, declara abierta la sesión el señor Chacón de la Mata, ordenando al secretario de lectura a la comunicación en donde se da cuenta de la constitución de la nueva Comisión haciéndose así.

Después son leídas las credenciales de los vocales concurrentes.

En la tarde de ayer fuimos recibidos los periodistas por el señor Chacón de la Mata, quien nos hizo las siguientes manifestaciones.

—Me he visto esta mañana sumamente extrañado ante la no asistencia a la constitución de la Comisión gestora, del representante de Acción republicana, señor Salaberrí, ni que hubiese comunicado esta decisión el partido. De una manera completamente particular el señor Salaberrí me lo anunció en la tarde de ayer, pero creí yo que el partido me lo haría saber, de que no aceptaban el nombramiento o su decisión de retirar al nombrado, ya que habían sido ellos quienes me dieron los nombres. Esto he de considerarlo como una descortesía.

—Ha hablado usted en plural—le dice un periodista—. ¿Es que dieron más de un nombre? —Sí, desde luego; yo le he pedido a los partidos siete nombres, para tener medios al objeto de poner la combinación más acertada, aunque Acción republicana solo dio dos nombres.

—¿No ha recibido usted ninguna comunicación con respecto a la decisión de Acción republicana? —Ninguna.

—¿Otros asuntos? —En Alhama de Salmerón parece que se va a plantear de nuevo el conflicto de las aguas; no se el resultado que tendrá esto. Le he pedido los informes necesarios sobre este asunto, al ingeniero de Minas al objeto de atenderlo.

También tengo que darles cuenta de la visita que en la tarde de ayer me hizo el alcalde de la ciudad, para hablarme sobre la subida del pan. Yo le expuse lo que ustedes ya conocen sobre este asunto, pero sin embargo haré las

Instrucción pública

El jefe de la Sección Administrativa, haciéndose eco de la denuncia de varios maestros por mediación de DIARIO DE ALMERIA contra el habilitado don José Orellana, nos manifiesta que en la cuenta presentada por el señor Orellana correspondiente al tercer trimestre de material diurno del pasado año del partido de Sorbas no se han hecho mas reintegros que los correspondientes a las Escuelas de Polopos, Hortichuelas y Gochas.

En su consecuencia a los demás maestros se les ha hecho efectivo como ha justificado con la presentación de los recibos suscritos por los preceptores.

Tenia noticias de este asunto—nos añade el señor Gallardo—por una reclamación presentada por el maestro de Tahal, don Salvador Torres Rodrigo y otros maestros y que lo había resuelto inmediatamente en la forma en que nos expone, resolución de lo que yo trasladé a los interesados.

ELECCION DE HABILITADO

La Dirección general de primera enseñanza ha anulado por segunda vez la elección de habilitado del partido de Sorbas.

La Sección Administrativa procederá a una nueva convocatoria para la elección de referencia.

A LOS QUE FUERON DEL SEGUNDO ESCALAFON

Con esta fecha se remite a todos los maestros y maestras que del segundo escalafon han pasado al primero una diligencia que así lo acredite. Una vez recibida por los interesados deberán remitir a la Sección Administrativa una copia de dicha diligencia compulsada por el Consejo local.

EN HUERCAL DE ALMERIA

Vendedor de periódicos, maltratado

El vendedor ambulante de periódicos Manuel González Fernández fué maltratado de obra por los hermanos Angei y Francisco Palenzuela Diaz.

Los motivos que determinaron la agresión son debidos a una deuda que tiene Manuel con los dos hermanos y que al reclamarle estos su cantidad, no pudo hacerla efectiva.

La guardia civil del puesto de Viator, intervino en el suceso.

Aportaciones a la solución del problema uvero

Un paréntesis

Un paréntesis, pero dentro de la misma materia. Reproducimos en él un artículo nuestro publicado en «El Liberal» de Madrid, llegado ayer a esta capital. Dicho artículo, aparecido bajo los epígrafes «Crónicas de Almería—La Cámara Oficial Uvera», es el mismo que se inserta a continuación:

La Cámara oficial Uvera de Almería se encuentra en vísperas de unas elecciones generales para la renovación total de su Directiva. El decreto del ministerio de Agricultura fecha 4 del pasado, que declara el cese de la Gestora y reintegra la antigua Junta y la vida legal del organismo a su anterior normalidad establece que las elecciones, interpretando el unánime sentir de los parraleros, se lleven a cabo dentro de un plazo que próximamente se determinará y con arreglo a normas que previamente serán dictadas por la superioridad.

¿Qué normas han de ser esas? La opinión viene manifestándose claramente en el sentido de que la Cámara se transforme en algo que no sea precisamente lo que vino siendo hasta ahora; que se convierta sencillamente en un instrumento útil para los intereses uveros. Esto es, en un organismo apto para desenvolver y cumplir cuantos fines reclama el desarrollo positivo de la producción.

La primera necesidad que se plantea es la de que las normas que se hayan de dictar para llevar a cabo las elecciones respondan a los imperativos de la transformación a realizar y se acomoden a las exigencias en que se funda la aspiración de organizar con arreglo a nuevos modos la futura Cámara.

Obviamente, por supuesto, no es aventurado afirmar que las normas y reglas que se dicten para que sirvan de base a la convocatoria de elecciones habrán de inspirarse en los siguientes principios:

Creación de sindicatos o juntas

Noticiario oficial

CAMBIO DE DENOMINACION

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que, para honrar la memoria del comandante de Aviación don Ricardo Burguete Reparez, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en campaña, y en reconocimiento oficial y público de los brillantes servicios prestados por el mencionado jefe, en el sucesivo el aeródromo de los Alcazares se denominará «Aeródromo de Burguete».

LICENCIAMIENTO

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una orden circular disponiendo que des de 10 al 21 del corriente mes sean licenciados por pase a la situación de disponibilidad del servicio de activo, los individuos de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932 y agregados al mismo que cumplan un año de servicios.

Almería, en el Parlamento

La representación en Cortes por Almería va a interpelar al Gobierno sobre la situación general de la Provincia

INTERVENDRA EL JEFE DE LA MINORIA REPUBLICANA DE IZQUIERDA

Madrid.—El diputado por Almería, don Augusto Barcia, ha requerido en el día de hoy y en términos verdaderamente apremiantes, al Presidente de la Cámara, señor Alba, anunciándole una interpelación sobre Almería.

Dicho requerimiento ha sido hecho en nombre de toda la representación en Cortes, de la provincia.

La anunciada interpelación se dirigirá al presidente del Consejo, sobre la situación general de la provincia, la que hay que remediar con gran urgencia.

El señor Barcia está dispuesto a que con toda urgencia se le permita levantar la voz en favor de Almería, en la Cámara, para solicitar del Gobierno preste la atención debida a esta provincia y atienda los continuos requerimientos que desde distintos sectores se le viene haciendo en pro de las mejoras más apremiantes.

locales de parraleros, a tenor de diez mil barriles de producción, como mínimo, para la constitución de aquéllos.

Supresión en las nuevas juntas directivas de la Cámara—órgano central de la Federación de sindicatos— de los vocales por derecho propio y constitución de las mismas por vocales electivos, uno por cada cien mil barriles, tratando de lograr una ponderada y proporcional representación de todos los distritos.

Mantenimiento en forma pertinente de los vocales natos.

Los fines que ha de cumplir permanentemente la Cámara son genéricamente los propios del desarrollo y crecimiento progresivo del negocio de exportación uvera—dentro, naturalmente, del afianzamiento de su independencia—, proyectados en tres fines específicos e inmediatos, a saber:

Primero. Racionalización de los cultivos y calidad y sanidad de los frutos.

Segundo. Regulación de los envíos en relación con la capacidad adquisitiva de los mercados.

Tercero. Intensificación del consumo.

Para cumplir tanto los fines principales de desarrollo del negocio, orientándolo hacia su total autonomía, así como para cumplir los otros tres fines secundarios, habrá que dotar a la Cámara de los medios indispensables. Entre los imprescindibles y más importantes figuran, en primer término, los que siguen:

Facultades para la normalización de los cultivos, tanto en lo referente a las plantaciones y abonos, así como facultades de organizar inspecciones que garanticen la exportación de sólo el fruto sano. Esto es, medios de intervenir y facultades para imponer sanciones, con objeto de perfeccionar los métodos de cultivo, tanto en el orden científico como en el económico, hasta lograr reconquistar para la uva su antigua condición de calidad y aguanie, base de su valor y de su crédito.

Aplicación del control de las exportaciones a los envíos por tierra. Es decir, facultar a la Cámara para que regule las exportaciones, tanto por mar como por vía terrestre.

Como la Cámara posee facultades para regular el tráfico marítimo únicamente—no pudiendo salir expediciones sin previa autorización de aquélla— se da por tanto el caso contradictorio y anómalo de que por vía marítima no puede exportarse uva si antes no autoriza la Cámara, a ningún puerto del litoral español, y en cambio, por ferrocarril se exporta en régimen de libertad no sólo a plazas del interior, sino hasta incluso a mercados extranjeros. Habrá que facultar, pues, a la Cámara para que sin su previa autorización no se permita la exportación de la uva no sólo por vía marítima, en régimen de cabotaje, o de altura, sino que ni por vía terrestre, tanto por ferrocarril como por carretera. Esta facultad no sólo es útil para contar con la totalidad del control e impedir que pudieran acaso burlarse «los turnos» exportando por ferrocarril a los mercados sujetos a regulación marítima—sino que es además necesario dicho control absoluto para el rigor de los resúmenes estadísticos y explotación máxima, en su día, del mercado nacional.

Y mantener, por último, la facultad de arbitrar fondos a base de un canon por barril—u otro género de envase— que se exporte; fondos que se destinarán a atenciones de régimen interno y dotación de servicios y a obligaciones crediticias y de propaganda y publicidad.

En suma, tener en cuenta—al dictar las normas para las próximas elecciones— los principios a que las mismas deben ajustarse; de modo que el organismo tenga luego la mayor elasticidad y holgura y resulte dotado de medios útiles para cumplir los fines que la producción legítimamente persigue.

Con el somero índice de materias tratadas en este artículo, creemos nosotros interpretar las aspiraciones más unánimes de la mayoría de los parraleros almerienses y nos permitimos por ello llamar la atención del ministro de Agricultura para que las tenga presentes, llegada la hora de decretar las normas anunciadas.

Por nuestra parte ofrecemos volver sobre el tema con nuevas razones y mayor apremio.

José FERNANDEZ-DORIS

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

VISITA DE ALCALA ZAMORA A UNA EXPOSICION

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, visitó en la mañana de hoy la exposición de obras hidráulicas que hay instalada en los sótanos del Palacio de la Música.

Accompañaban al jefe del Estado, el señor Lerroux y todos los ministros, excepto el de la Gobernación e Instrucción Pública, señores Martínez Barrio y Pareja Yébenes.

El señor Alcalá Zamora elogió con frases elocuentes la instalación de la exposición.

Finalmente fueron obsequiados el Presidente de la República y sus acompañantes con un lunch.

MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, durante la celebración del acto en el Palacio de la Música, con motivo de la asistencia a la exposición de obras hidráulicas, del señor Alcalá Zamora.

Los informadores de prensa, preguntaron al señor Guerra del Río con respecto a su opinión sobre el desarrollo de la sesión parlamentaria de ayer.

Dijo el ministro de Obras Públicas, que con motivo del debate político, el Gobierno se había refirmado más en el banco azul.

También le preguntaron los reporteros sobre el movimiento revolucionario, que se viene anunciando.

Respondió el señor Guerra del Río, lo que sigue: —Estos actos deben ser siempre y en todo lugar, muy bien meditados. Ahora, aunque el señor Largo Caballero es una persona que medita mucho las cosas, me parece a mí que en esta ocasión no ha pensado debidamente este paso, dado, o que se piensa dar.

UNA JUSTIFICACION DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid Ruiz, conversó brevemente con los periodistas, ante quienes hizo constar que no había asistido al banquete de despedida celebrado en honor del Alto Comisario de España en Marruecos, y como obsequio del Gobierno, porque tenía en aquella misma ocasión que asistir a otro banquete con que le obsequiaban sus compañeros de cartera.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En uno de los despachos del Congreso, se han reunido en la tarde de hoy, los miembros componentes de la Comisión parlamentaria de Agricultura, bajo la presidencia del señor Casanueva.

Al terminar la reunión, el propio señor Casanueva, se reunió con los reporteros a quienes dió cuenta de que la Comisión había rechazado el voto particular presentado por el señor Díaz Pastor, al proyecto de intensificación de cultivos.

LA ESQUERRA DICE QUE EL GOBIERNO NO ESTA ROBUSTECIDO

Madrid.—También en una de las secciones del Parlamento, se reunieron esta tarde los diputados pertenecientes a la minoría de la Esquerra.

Estudiaron los reunidos la situación política y parlamentaria, con siderando unánimemente que el Gobierno no salió robustecido en la sesión parlamentaria de ayer, ni mucho menos.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—La Comisión parlamentaria de Estatutos, ha estado reunida hoy, continuando en el examen del estatuto vasco.

Fueron examinados los artículos segundo y tercero, habiéndose formulado algunas interesantes indicaciones que permitirán la coincidencia en el fondo, con dichos preceptos.

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Asimismo se ha reunido la Comisión de la Presidencia, habiendo sido designado secretario de la misma el diputado, don Pedro Martínez, por haber sido elegido el socialista señor Hernández Zancaco, que ocupa la secretaría de esta Comisión, como miembro de otra.

El presidente de la Comisión de la Presidencia, señor Armasa dió cuenta a los miembros de la misma de las gestiones que le fueron encomendadas por sus compañeros, sobre la creación del ministerio de Sanidad y ante el conocimiento de que el Gobierno no pondrá por ahora la creación del ministerio indicado, acordaron el traslado de los servicios de Sanidad y Previsión al ministerio de Trabajo.

Se encargó al señor Armasa que ruego al señor Lerroux, envíe cuanto antes al Parlamento el proyecto de ley electoral.

Consejo de ministros

Se celebra un Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado, sin trascendencia política

También se celebra un Consejo en el que se aprueban varios decretos

Madrid.—A las diez y cuarenta y cinco de la mañana, se reunieron los ministros en uno de los despachos del Palacio Nacional, constituyéndose en Consejo, el que fué muy breve.

Después de las once pasaron los ministros al despacho del Presidente de la República, quedando el Consejo constituido bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Esta reunión ministerial se dió por terminada a las doce y cincuenta del día.

REFERENCIA OFICIAL Al salir de Palacio, el jefe del Gobierno señor Lerroux, fué abordado por los reporteros, a quienes manifestó que no había nada más que lo que se contenía en la nota oficiosa que les entregaba.

Ninguno de los demás ministros hicieron a los periodistas manifestaciones de ninguna clase.

En la nota oficiosa entregada a la prensa, se dice que el jefe del Gobierno, hizo ante el jefe del Estado, una exposición de la situación en que se encuentra la política en España y en el extranjero.

También habló con gran detenimiento y con especial interés con relación de los sucesos ocurridos en estos días, que han venido a perturbar la paz social en Francia.

LA SESION DE CORTES

En la sesión de esta tarde ha anunciado el señor Barcia su interpelación sobre la situación de la provincia de Almería

Se celebra una sesión secreta para resolver algunos asuntos de régimen interior

Continúa la interpelación por la intensificación de los cultivos en Extremadura

Madrid.—A las 4'15 de la tarde, ocupa la presidencia, el señor ALBA, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés.

En escaños y tribunas se nota gran desanimación.

Leída por uno de los secretarios el acta de la sesión anterior, fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA El diputado por Almería señor BARCIA, anuncia a la Cámara que desarrollará una interpelación al jefe del Gobierno, sobre la crítica situación en que encuentra la provincia de Almería.

LA INTERPELACION POR LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS Prosigue el debate sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura.

El señor DIAZ PASTOR, defiende un voto particular, correspondiente al artículo tercero, el que va patrocinado por la minoría radical.

La Comisión de Agricultura, se opone al voto de referencia.

El ministro, señor DEL RIO, anuncia que no hará este asunto cuestión de Gabinete, pero sin embargo aconseja que sea aprobado el voto particular defendido.

El señor CASANOVA se muestra contrario a esto, por creerlo que significa tanto como una ampliación a la Reforma Agraria.

Se pone a votación nominal, siendo rechazado el voto, por 131 votos contra 111.

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos. Única casa que elabora el pan de Viena. Avenida de la República, 23

ran gratis su propaganda, en el Diario de Sesiones.

Romanones decía: Estamos en período análogo que en 1868. En el quinquenio siguiente, España atravesó el destronamiento de diversos gobiernos provisionales de la República, viniendo la restauración.

Añadió que aún no ha perdido las esperanzas de volver a gobernar.

Aplazamiento de la discusión de la amnistía

El presidente de la Comisión parlamentaria de Justicia, señor Casanueva, ha comunicado a los demás miembros de la Comisión el propósito del Gobierno de aplazar la discusión del proyecto de amnistía a favor de Calvo Sotelo y Guadalupe.

Otras notas políticas

UNA QUERRELLA CONTRA PRIETO Madrid.—El fiscal general de la República, se ha querrelado contra el ex ministro señor Prieto, por su discurso pronunciado el pasado domingo en el Pardiñas.

Madrid.—Habían circulado rumores de haber adoptado en el Consejo celebrado en la mañana de hoy, medidas relativas al orden público, y los periodistas se entrevistaron con el señor Lerroux, solicitándole algunas referencias, pero el jefe del Gobierno, se negó a ello rotundamente.

UN BANQUETE A RICO AVELLO Madrid.—El Gobierno ha ofrecido al alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, un banquete, habiéndosele sido impuesta la condecoración del Mérito Naval.

AMPLIACION DEL CONSEJO Madrid.—En el Consejo celebrado hoy al medio día, se ocuparon los ministros con referencia al orden público en España.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, expresó al resto de sus compañeros la necesidad de mantener una gran reserva sobre el plan trazado para el mantenimiento de la tranquilidad.

Los consejeros renunciaron unánimemente el conocer el plan trazado, dando un voto de confianza a los señores Lerroux y Martínez Barrio, para que resuelvan el asunto, como crean pertinente.

No obstante esta reserva, se sabe que una de las primeras medidas que se adoptará será la de un desarme general.

En el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, se abordó asimismo el tema sobre el orden público, y los ministros derechistas propusieron entre otras medidas, la de ir en contra del partido socialista, de una manera de cédica y contra sus dirigentes.

Se opuso terminantemente a la proposición el ministro de la Gobernación, aprobándose en definitiva el criterio del señor Martínez Barrio, que consiste en hacer una labor de aproximación del proletariado.

Se ha traducido esta orientación en la redacción de un laudo encaminado a resolver la huelga de los camareros, de Madrid, que firmó el ministro de Trabajo.

Se contienen en el laudo expresado los sueldos mínimos, sobre el tanto por ciento de rendimiento.

Los obreros al conocer esta medida, han manifestado que están dispuestos a aceptarla.

BANQUETE DE ESPERANZA EN EL REGIMEN EXCLUSIVAMENTE REPUBLICANO Madrid.—Un grupo de republicanos que lo eran antes del 14 de abril de 1931, y a quienes no alcanzan responsabilidad en los métodos empleados hasta ahora para la gobernación de la República, se reunirá a almorzar el próximo domingo, 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la primera.

El acto, que no está organizado por ningún partido, será exclusivamente de afirmación republicana, de ratificación en los principios republicanos, de confianza en la eficacia del régimen republicano, que por lo que sea, todavía a estas alturas cronológicas, en autenticidad y sin mezclas que lo desnaturalicen, no ha sido ensayo en España.

Exousado es decir que a la comedia podrán concurrir, cualesquiera que sean su matiz y partido, todos los verdaderos republicanos que aun no participaron en la gobernación del Estado y que no se hallan dispuestos a transigir con otro sistema de gobierno que el republicano.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 8 Almería (3)

PROVINCIAS

Explosión de una bomba en el Paralelo.—Una mujer muerta y dos heridos

En Alameda (Málaga) cortaron los hilos telefónicos y la fuerza pública fué agredida a tiros

Barcelona.—En una carnicería de la calle de Tapiolas, 47, propiedad de Antonio Arróniz García, cuando se encontraban en ella el propietario y sus hijos José Antonio y Jesús, penetraron tres individuos armados de pistolas, los cuales, después de descerrajar varios cajones, y al comprobar que no había en ellos metálico alguno, causaron algunos destrozos en el establecimiento y desaparecieron. Los daños causados ascienden a 400 pesetas.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL PARALELO.—UNA MUJER MUERTA Y DOS HERIDOS Barcelona.—A las doce y media de esta noche se oyó en el Paralelo una formidable detonación, producida por la explosión de una bomba de grandes proporciones que había sido colocada en un poste del tranvía, en la calle de Francisco Layret, esquina a la avenida Místal.

Una consecuencia de la explosión resultaron una mujer y dos hombres heridos. El público, pasados los primeros momentos de pánico, acudió en socorro de los heridos, conduciendo a dos de ellos al dispensario de Rostafranchs. La mujer, al ingresar en dicho benéfico establecimiento, dejó de existir y no ha podido ser identificada. Aparte de los heridos, se halla un hombre de treinta y cinco a cuarenta años de edad. El herido se llama Pablo Vilá Torner, de cuarenta años, y le fueron apreciadas lesiones en la pierna y en el brazo izquierdo, reservándose los médicos el pronóstico. Al tercer herido, que se llama Pedro Carrarros Morata, de veintitrés años, impresor de oficio, le asistieron en el dispensario de la calle de Sepúlveda de heridas contusas en ambas piernas y en la rodilla izquierda de carácter leve, salvo complicaciones.

La bomba, que era de gran potencia, había sido colocada en el zócalo del poste del tranvía, igualmente que la que se colocó hace unos meses en la plaza del Padró, que también causó la muerte de un suboficial del Ejército y varios heridos.

Al estallar la bomba, se rompió en varios pedazos el zócalo, pero no derribó el poste.

El guardia de Seguridad Eustaquio Alonso, que pasaba por el lugar de la explosión, vió correr a dos individuos y salió en su persecución, pero resbaló y cayó al suelo sufriendo lesiones en los brazos y en la rodilla izquierda, de las que fué asistido en un dispensario.

Un individuo se presentó en el dispensario donde se hallaba el cadáver de la mujer y creyó reconocer en ella a una persona cuyas señas dió. Un guardia urbano realizó una inspección, comprobando que, efectivamente, se trataba de quien había dicho este individuo. La muerta se llamaba Josefa Olivella, de treinta y cinco años, dueña de una zapatería de la calle de la Cruz Cubierta, 36. Iba vestida de negro y pasaba por el lugar de la explosión al ocurrir ésta. Sufrió heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo, por lo que, como hemos dicho falleció al ingresar en el dispensario.

La Guardia civil ha hecho un reconocimiento por los alrededores sin lograr detener a nadie.

UNOS ATRACADORES, CONDENADOS Barcelona.—Han sido condenados José Llorca y Angel Espin, a 17 años de prisión por atraco y homicidio, hechos ocurridos en el cine Avenida.

MINEROS EN HUELGA Huelva.—Doscientos mineros de las minas de Riotinto, han protestado por los despidos habidos, habiéndose encerrado en las minas negándose a salir. Amenazan con paralizar los trenes de carga y descarga.

EN ALAMEDA SE CORTARON ANOCHE LOS HILOS TELEFONICOS, Y LA FUERZA PUBLICA FUE AGREDIDA A TIROS Málaga.—En el pueblo de Alameda, y en las primeras horas de la noche, se advirtió que los hilos telefónicos habían sido cortados y que se habían cometido otros actos de sabotaje. Se intensificó la vigilancia en el pueblo.

Cuando una pareja de la Guardia municipal pasaba frente a la farmacia de don Jerónimo Orellana, desde el interior de la misma se hicieron varios disparos, que no hicieron blanco. Los agentes se prepararon para repeler la agresión, y de momento no pudieron averi-

EXTRANJERO

TIENDE A LA NORMALIDAD. PARIS

Paris.—Ha llegado M. Doumergue, habiendo sido recibido por más de 30.000 personas, llenas de entusiasmo. Estuvo en el Palacio del Eliseo, encargándose definitivamente de formar Gobierno.

Ha negado que tuviese la intención de disolver el Parlamento. Se dice que el Gobierno lo formarán Laval, Pietri, Herriot, Boncour, Tardieu y Steeg.

UNA COMISION DE EX COMBATIENTES VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Paris.—El señor Lebrun ha recibido a una comisión de la Confederación nacional de ex combatientes que ha expresado al señor Lebrun la emoción que sentía la Confederación por los sucesos de ayer.

También expresó al señor Lebrun la adhesión más firme a la patria y al régimen de la Confederación y la conveniencia de que el Gobierno que se forme se apoye en una fuerza numerosa y que represente de modo directo los intereses del país.

EL SEÑOR MAURRAS NO HA SIDO DETENIDO Paris.—El partido de Acción Francesa ha comunicado esta tarde que, contrariamente a lo que se había dicho, no ha sido detenido el director del periódico del mismo nombre, señor Maurras.

POSIBLE REPOSICION DE LOS SEÑORES CHIAPPE Y RENARD Paris.—Se cree que uno de los primeros actos del nuevo Gobierno, en caso de que lo constituya el señor Doumergue, como se cree será la reposición en sus puestos de la Prefectura de policía de París y del Sena, a los señores Chiappe y Renard.

EN EL VATICANO PRODUCE MALESTAR LA PERSECUCION RELIGIOSA EN ALEMANIA Ciudad del Vaticano.—A pesar de la reserva que es característica esencial de las autoridades del Vaticano, se observa un gran malestar, debido al sesgo que toma la cuestión religiosa en Alemania desde hace ya varios meses. Las persecuciones de las últimas semanas—entre las que merece especial mención el atentado contra el cardenal Faulhaber y otros sacerdotes en Baviera—, el tono de las declaraciones oficiales del Gobierno y la resolución de llevar adelante la ley de Esterilización producen gran malestar en el Vaticano.

Su órgano oficioso, «Observatore Romano», contesta airadamente a las palabras del ministro bávaro Essen, quien declaró recientemente que el cardenal Faulhaber debe ser silenciado, por la violencia que si no queda otro recurso.

El «Observatore» esgrime en sus argumentos el Concordato negociado el año pasado; pero en el tono de las censuras que dirige al régimen nacionalsocialista se ve claramente que el valor de este documento es nulo para las autoridades germanas.

COMPRE EL ATUN QUE VENDI LA CASA MIENTOS TENORIO LA ESOTIVATIVA Mariana, 1

Notas bursátiles Paris... 48'45 Londres... 38'00 Nueva York... 7'60 Roma... 65'10 Berlin... 2'93

Notas varias Los camareros madrileños insisten en declarar la huelga el día 10

Se ha hecho pública la sentencia de la causa por los sucesos de agosto

LA ASAMBLEA DE LOS CAMAREROS Madrid.—A las tres de la madrugada última, terminó la Asamblea celebrada por los camareros de Madrid.

LA HUELGA SERA DECLARADA Es creencia de todos que la huelga será planteada antes del sábado, pues temen que los obreros cometan algunos actos de sabotaje en estos días para provocar la iniciación de la huelga.

LA SENTENCIA EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN SEVILLA Madrid.—Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa por los sucesos ocurridos en Sevilla, agosto del año 32, en Sevilla.

LA ACTITUD DE LOS PATRONOS Por su parte, el elemento patronal se ha manifestado dispuesto a abrir sus respectivos establecimientos, siempre que les sea garantizada la libertad de trabajo.

El precio de los periódicos

El problema del precio de los periódicos no admite ya nuevas soluciones. La realidad, con toda su fuerza, impone la única solución, que es la de elevar ese precio. Así que es la de elevar ese precio. Así que es la de elevar ese precio...

De «La Libertad»

«El hecho es que los periódicos españoles no pueden apenas vivir en las condiciones actuales en que se ven obligados a moverse las Empresas periodísticas. Doce años presas periodísticas. Doce años presas periodísticas...»

De «El Sol»

«Es momento en que el Gobierno y la opinión pública centren su atención en este problema. Basa repasar las páginas de un periódico para que el lector se convenza de que diariamente se está beneficiando con la quiebra de una industria. Si el lector conoce Prensa extranjera—en ningún país del mundo se venden los periódicos a un precio correspondiente a nuestros diez céntimos, sino a mayores precios—, considerarán que en España se está realizando poco menos que un milagro: la venta a diez céntimos de periódicos que sin demerorec soportan el parangón con los mejores periódicos extranjeros, y aun los superan en técnica y contenido...»

De «El Debate»

«Crítica es, por lo tanto, la situación de la Prensa, que por un lado ve crecer incesantemente sus cargas y por otro disminuir algunas de sus mejores fuentes de ingreso. Y en esta situación se encuentra una verdadera tasa, que la excluye del alza normal que en su situación debería experimentar en el mercado cualquier otro producto. La razón que abona el aumento de precio es, por lo tanto evidente, y no importa mucho presentarla como es, en ese terreno económico que es el tuyo. Tén gase muy presente que la gran masa de periódicos que anhela la subida no se mueve por ningún otro impulso de orden político, ni por ningún otro que no sea el justo y legítimo interés. Periódicos de todas las tendencias figuran entre ellos y lo mismo a un lado que a otro se deja sentir esa imperiosa necesidad. Salimos con ello al paso de cualquier intento de que se desvirtue una campaña justa donde, repitámoslo, la Prensa española ventila sagrados intereses y defiende a la vez su derecho y su independencia. La subida del precio de venta de los periódicos a quince céntimos es una necesidad general de la hora presente...»

De «La Nación»

«Anheló de toda la Prensa de España en los momentos presentes y podemos decir de toda por que las excepciones son en número extraordinariamente reducido, es el de obtener la justa elevación del precio de venta de los periódicos a 15 céntimos. La gran mayoría de la Prensa de Madrid, la Prensa de Cataluña, la Prensa de provincias en general está concordando en este punto, y no puede menos de estarlo, porque se trata de un hecho de importancia vital y de influencia decisiva en el desarrollo de las Empresas periodísticas españolas...»

De «Ahora»

«Podría combatirse ese sencillo razonamiento si, en cambio de tanta pérdida y tanto gravamen, pudiera decirse que se han encontrado compensaciones por otro concepto. Pero no es así. La publicación de los periódicos no puede menos de haber seguido en estos años el proceso de contracción de toda la economía, impuesto por la aguda crisis mundial. Se contrae, no sólo naturalmente aquel volumen de publicidad que procede de las industrias y el comercio nacional, sino que el comercio nacional, agobiado por el período crítico, sino que la tirantez comercial entre los países la disminuye muchos artículos que tienen gran salida en épocas de prosperidad no se anuncian apenas en

la presente porque su mercado halla enormemente reducido.»

De «Informaciones»

«Muy extensamente podríamos hablar de este tema y no faltaría ocasión de ir ampliando estas primeras consideraciones, que hoy nos proponemos formular. Pero tratemos, de momento de que el público comprenda la justicia de esta elevación, justicia que afecta no sólo a la existencia económica de los periódicos como Empresa, sino que, lógicamente refiuye en la misma Independencia periodística. Diarios económicamente libres son diarios que tienen ya frente al público esa garantía. No será fácil que de ellos se prevalgan otros intereses ajenos a los que de la pura actitud ideológica que el órgano de opinión adopta ante sus lectores, ni podrá asimismo, hacerse con tal suave facilidad ese trasiego de hojas diarias de unas manos a otras, trasiego impuesto en la casi totalidad de los casos por motivos económicos...»

«La carestía de las primeras materias, que forzosamente se han de traer del extranjero, bastaría para justificar la necesidad de aumentar el precio...»

Cualquier persona que compare los periódicos extranjeros con los españoles advertirá desde luego, la gran superioridad de los de España en cantidad de informaciones, de grabados, de elementos de todo orden. Y, sin embargo, nuestros periódicos se venden a precio inferior. Hace ya mucho tiempo que en todos los otros países se duplicó y triplicó con relación al nuestro...»

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República, 31, pral.

ESPECTÁCULOS

EN EL HESPERIA Después de haberse representado, al precio de una peseta cincuenta céntimos—¿por qué razón?— la cinta hablada en español, «La vida romántica», nos encontramos con obras de poco o ningún mérito—no es que la mencionada película, una de las más flojas de Gregorio Martínez Sierra lo tuviera en gran escala— aunque pertenezcan a una casa de la solvencia artística—si es que en el cine puede emplearse esta palabra en todo lo suyo—de la U.F.F. Aquí, a Almería—conviene remarcarlo—, el monopolio de espectáculos, «Empresa Cervantes» Hesperia S. A., siempre buscan aquellas cintas que han fracasado en todos lados. Es decir, son comparables a esos saldos de novelas, en su mayoría absurdas y tontas, en tres las que van algunas buenas, desde luego deficientes en su edición, que son la carnada donde tienen que picar los ignorantes, para meter una serie de macanas. Esto, y no otra cosa, buscando la baratura con mira a la explotación, es lo que hacen los dirigentes del monopolio de espectáculos de Almería...»

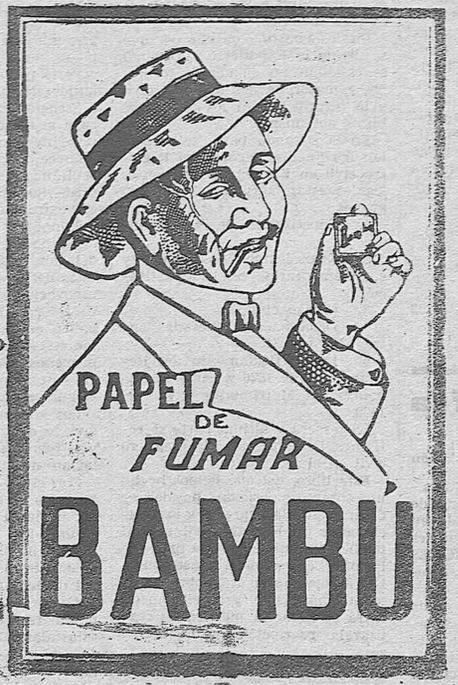
En Granada, por ejemplo, en la época en que se representan estas películas—pues se dejan para el verano—, pueden verse al precio de cuarenta céntimos. Igual, idénticamente igual, que el monopolio Cervantes-Hesperia S. A. «Cuando va a terminar el abuso que se comete con el público? ¿Hasta donde vamos a llegar? El público tiene la palabra definitiva. ¡Fuera de explotaciones y monopolios!» Un Espectador

AGRICULTORES Un zahori os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar Doctor Monroy CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcaide Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Calzados «EL MISTERIO»

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena)— ALMERIA



Doctor José Arigo Giménez Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5 Agullar Campó, 1. 1.º. I.º. Almería

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Ante el Tribunal de Urgencia correspondiente a la sección segunda se verá la causa número 9 del año 1934 procedente del juzgado de Gergal y seguida contra Juan Martín Pérez, por el delito de atentado. Abogado, señor Rovira. SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Sala primera.—Vista de la causa número 338 del año 1933 seguida por el juzgado de la Audiencia a Antonio Núñez Díaz, acusado del delito de resistencia. Abogado, señor Sánchez Cantón; procurador, señor Rueda. CLEBRADOS En ambas salas se celebraron ayer la vista de los juicios, anunciados, quedando las causas concluidas para sentencia. SENTENCIA El Tribunal de Derecho de la sala ha dictado sentencia condenando a Antonio Navarro Martínez autor del delito de lesiones. Resulta que en la tarde del día 13 de julio de 1933 el agente ejecutivo de Contribuciones don Antonio García de Lara se personó en el domicilio del procesado a practicar diligencia de embargo en procedimiento de apremio contra Antonio Navarro. La esposa del procesado se alarmó al ver en su domicilio a los agentes y dió voces de auxilio a las que acudió el marido quien, escribiendo un palo acometió al señor García, causándole lesiones de las que curó a los 26 días.

Por este delito se le condena a la pena de once meses de prisión 250 pesetas de multa y pago de las costas procesales. SENTENCIA ABSOLUTORIA Se ha dictado sentencia en la causa número 61 del año 1933, se guía por el Juzgado de Gergal, contra don José Díaz Oliva y don Teodoro Miranda Ibáñez, alcalde y secretario del Ayuntamiento de doña María Ocaña. El fiscal calificó los hechos de la siguiente forma: El día 28 de mayo de 1933, bajo la presidencia del alcalde de Doña María, don José Díaz Oliva, se reunió en las casas consistoriales los señores ue habían de constituir la Comisión de policía rural, levantándose por el secretario del Ayuntamiento don Teodoro Miranda Villa, la correspondiente acta que el Miranda no llegó a firmar, en la que puestos de acuerdo los dos procesados se suponía la presencia e intervención del juez municipal en el acto de la constitución de mentada Comisión, siendo así que dicho juez no asistió a tal acto, negándose por ello a firmar el acta de referencia cun para este objeto le fué llevada a su domicilio, incautándose de la misma y llevándole a poder del juez de Instrucción del partido. Defendió a los procesados, el letrado, don Alfredo García Briet. ABSUELTO El Tribunal de Derecho constituido en la sala primera ha absuelto a Pedro Ruiz Núñez del delito de lesiones por imprudencia temeraria, de que venía acusado.

BANDO

Don Francisco Sánchez Moncada, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital. HAGO SABER: Que de conformidad con lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en Circular de 5 del corriente mes, inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 6, queda prohibido durante el próximo Carnaval usar disfraces que imiten a personalidades políticas o particulares y valerse de hábitos o uniformes, así como exhibirse en la vía pública con desnudeces y entonar canciones obscenas. Los que infrinjan las anteriores prohibiciones serán castigados por la autoridad gubernativa con todo rigor. De la cultura del vecindario es de esperar que no incurra en ninguna de estas sanciones. Dado en Almería a ocho de febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—FRANCISCO SANCHEZ MONCADA

¡SEÑORAS! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (3)

DIPUTACION La sesión de hoy

Esta mañana a las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión gestora provincial y despachará el siguiente ORDEN DEL DIA Segunda votación de Vicepresidente de la Corporación. —Oficio del Ministerio de Obras Públicas, referente a las obras del camino de Velefique a Tabernas. —Oficio del Tribunal provincial de lo Contencioso, pidiendo antecedentes para el pleito número 3 de 1934 promovido por el Sr. Silva Acuña. —Oficio de la «Gaceta de Madrid», remitiendo los derechos de inserción por el anuncio de subasta para Contingente provincial. —Certificación del camino de Vicar a la carretera de Roquetas. —Idem idem, de Venta del Pampanico. —Nombramiento de Juez Instructor, para el expediente de Funcionarios. —Designación de Comisiones y cargos de Sres. Diputados. —Oficio del Tribunal de lo Contencioso, solicitando antecedentes para el pleito número 4 de 1934, promovido por el Sr. Giménez González. —Oficio del Jefe de la Comandancia de la guardia civil, participando el traslado de las Oficinas y Cuartel. —Oficio de la Dirección General de Caminos, remitiendo cantidad para el camino de Velefique a Tabernas. —Oficio de la «Gaceta de Madrid», remitiendo la cuenta por la inserción del anuncio de subasta del camino de Ohanes. —Oficio del Sr. Médico Decano, referente al reconocimiento de la niña de Sebastián Martín Martínez. —Oficio del Sr. Alcalde de la Capital, sobre un enfermo de lepra. —Moción y pliego de condiciones para las subastas de viveres y combustibles a los Establecimientos benéficos.

Noticias y sucesos

AVISO Se ofrece para desempeñar despacho, mecanografía, contabilidad, correspondencia y en general todo asunto relacionado con el mismo. Persona competente, dos o más horas al día en condiciones ventajosas; propio en Garganta y otros comarcas. Razón: Ramos, 19.

ROBO DE UNA BICICLETA

Don Francisco Vizcaino Vita ha denunciado en la Comisaría la desaparición de una bicicleta que dejó frente a un café de la Avenida de la República. Valora el señor Vizcaino en 75 pesetas la máquina robada.

ACCIDENTE

Cuando trabajaba el joven Antonio Montoya Martínez a bordo del vaporcito de pesca «Matilde Gómez», un motor le produjo un magullamiento en la mano derecha, de pronóstico reservado. Fué asistido en el Hospital, pasando a su domicilio después de ser curado.

GUARDIA PARA HOY

Hospital Provincial Médico, don José Lucas; practicante, don Rafael Lara; matrona, doña Luisa Flores. Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri, y practicante, don Francisco Márquez.

HALLAZGO

El guardia municipal número 46 presentó en Comisaría un bolso de piel que Emilio Palafos Castro, halló en la calle del Encuentro.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los centros de asistencia social: Asunción, 15 y 16.

Señoras y señoritas Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Organización permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarra Rodríguez, 5

Sastrería NAVARRO RODRIGO Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvanofarádica, etc. RAYOS X Consulta de 2 a 4 Teléfono número 223 Avenida de la República, 43

Antonio Langle Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Análisis de sangre y orina Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4 Glorieta de San Pedro, 5

Oposiciones al Banco de España Convocadas 150 plazas con 3.500 pesetas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre 1934. No se exige título. Edad: 21 a 26 años. Para el Programa, que regalamos «Contestaciones» y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid. Éxitos: En la última oposición, para 40 alumnos obtuvimos 33 plazas entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo.

El mejor café tostado lo vendé LA RQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO Teléfono 4-8-8 ALMERIA

Oposiciones a carteros urbanos Se espera que en breve se anuncie convocatoria para Carteros Urbanos. La ACADEMIA POSTAL ha comenzado sus clases Eduardo Pérez, 10 bajo, de 5 a 6 tarde; de 8 a 11 NOCHE

medores de esta institución los siguientes individuos: Niños 552 y adultos 710. Asistidos en el Dispensario anti tracomatoso 2. Mendigos recluidos en el Refugio nocturno 32.

PRISION PROVINCIAL

En este Centro hubo el siguiente movimiento: Bajos.—Vicente Ortega Navarro y Francisco López Cazorla. Quedan recluidos en este centro 129 hombres.

CARTERA DESAPARECIDA

Don Juan Toranzo Fábregas denunció en Comisaría la desaparición de una cartera que contenía 5.750 pesetas.

UN INTRUSO

Ana Martínez Pérez ha denunciado a un individuo llamado Francisco Bonachera el cual, sin autorización de su dueña, penetró en el domicilio de la denunciante.

MALOS TRATOS

Dolores Navarro García ha denunciado a Marcos Herrada Millán, por hacerla objeto de malos tratos y haberla dirigido insultos.

ROTURA DE UN LETRERO

Don Cayetano Núñez Callejón ha denunciado al conductor de la camioneta número 1522 de la matrícula de Almería, por haberle soto un letrero luminoso que tiene en su establecimiento de peluquería.

SE TRASPASA

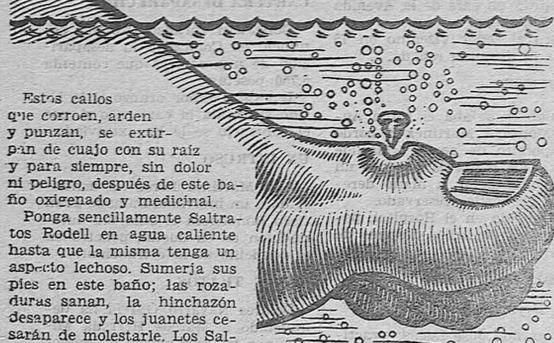
establecimiento de comestibles LA PAJARITA, por tener que ausentarse. Razón en el mismo, Plaza San Sebastián, 13.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Sorteo del día de ayer Número premiado 75 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

LA CABELLERA Después de la guerra europea, allá por el lejano año de 1918, unas tijeras irrespetuosas y más destructoras que las de la propia censura, ágiles, sin encomendarse a Dios, ni al diablo, cercenaron miles y miles de cabelleras largas y abundantes, de mujer. «¡Es la moda!», fué el grito, orden mandado imperativo al que todas obedecieron, dejando sus cabelleras «ducidas a su más mínima expresión. Pasaron los años y como la moda es siempre dinamismo, evolución y variedad, con el año 1934 llega la nostalgia de aquella época y vemos que los peinados se van inspirando en aquellos, sin que esto sea ni sombra de lo que fueron. Los cabellos se alargan, aureolaban a la nueca y dejan con antelación los «descubiertos. Las ondulaciones hoy tan de moda, han destruido y hecho casi olvidar los peinados lisos de hace algunos años. Los peluqueros cada día más artistas y más dueños de los misterios de belleza, logran con su técnica prodigiosa hacer durar estas ondulaciones gracias a recursos, como son las pomadas de acael, la maestría en la ejecución, o las «mises en plus» que han conseguido en muy poco tiempo su máxima perfección. Todas nuestras lectoras saben cuan importante papel tienen los cabellos en el tocado de la mujer; gracias a ellos se puede lograr que la cara sea más ancha o más estrecha; que se pueda mostrar una oreja delicada o que por el contrario se pueda ocultar discretamente si no posee todos aquellos encantos y requisitos que la belleza exige. Además hay algo muy importante, como es el color ya que pueden colorearse del tono que vaya mejor a vuestro cutis; desde el rubio platino, al negro azabache, podéis elegir las mil gamas que existen, dentro de estos dos tonos extremos. Entre ellos están el rubio ceniza, el rubio rojo, el rubio violeta, el «shenné», el castaño claro y el oscuro, etc. etc. Los peluqueros siempre a la busca de una idea nueva, no pierden ocasión para hacer sobre las cabecitas deliciosas de sus clientas, los ensayos más audaces y atrevidos, para que su arte pueda competir con las costosas y ricas «colletes» creadas por los grandes costureros. Nada puede desmerecer; todos, cada uno en su sitio, en su oficio cumplir con su misión, para que en definitiva la mujer pueda exhibirse, perfecta y elegante.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MANANA

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS



Estos callos que corren, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos catóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adoptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.
 - 2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 26 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.
 - 3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.
- Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.
- Recibirá visitas en ALMERIA, los días 22 y 23 del actual mes de febrero, en el HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 y de 3 a 6.
- En BERJA, el día 24 en el Hotel Sur de España.
- En VERA, el día 26 en el Hotel Siglo XX.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO
Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

DE RADIO

- Programa para hoy:
MADRID—274 m.—1.095 kc.
Tarde.—19: Cotizaciones de Bolsa.—Emisión femenina.—La mujer y el cine.—«Vida y figura de tres vampiras»: Greta Garbo, Marlene Dietrich y Brigitte.—Por Manuel Villegas López.—«Intermedio de «Novedades musicales» en discos.—«Cartas desde Londres» de Dolly Reynolds.—Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.
20:15: Noticias de todo el mundo.
20:30: Fin de la emisión.
Noche 21:30: Noticias de todo el mundo.—Selección de la zarzuela, original de L. Olona, música del maestro Gaztambide «El Juramento» interpretada por los artistas coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador: José A. Alvarez Cantos.
22:45: Resumen de noticias de todo el mundo.—Última hora.
24: Cierre de la Estación.
- ***
VALENCIA—352,9 m.—850 kc.
18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: «Pre ludio en sí menor», «La revoltosa» (duo), «El cisne», «Un beso» (vals), «Carcelera» y «En el pico de una musela» (jotas); «Venecia misteriosa», «¿Debería yo? (fox)», «La te pestado» (salve costas de Bretaña), «Vocalise», «La oración del «ero», «Manon Lescaut» (la carcajada), «Laidronette», «Emparentado de las pagodas». 19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación. Noticias cursátiles y de Prensa. 21:45 Radioteatro.—Selección de la zarzuela de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Usandizaga, «Las golondrinas» Noticias de última hora.—23: Cierre de la Estación.
De 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.
- ***
BARCELONA—377,4 m.—795 kc.
18: Concerto por el trio de Radio Barcelona: «Parsifal», «Minuetto número 2 en sol», «Serenatas», «Intermezzo», «El Cid» (selec-

Crónicas del régimen.—19:40: Discos.—20: Concerto sinfónico: Primera parte: «Sexta sinfonía». Parte segunda: «Concierto en sol menor para violín y orquesta». «Sicilia canora», «Tannhauser». En el intermedio: Charia.—22: Cierre de la Estación.

LONDRES (Inglaterra) 2011 m. 1715: Todavía sin nacionales, excepto Daventry. Música de baile.—17:15: Daventry. Emisión infantil. 18: Boletín de noticias especiales. 18:30: Concerto.—18:50: Conferencia musical.—19:10: Charia sobre jardinería.—19:30: Conferencia sobre el imperio británico.—19:40: Canciones.—21:20: Conferencia.—21:35: «Millo y los detectives», adaptación radiofónica de Mariano Hervert.—22:55: Música de baile.—24: Cierre.

NORTE NACIONAL (Inglaterra).—2962 m.—1.013 kc.
(Véase programa Londres).

TRIESTE—(Italia) 2455 m. 1.222 kc.
(Véase programa de Milán).

Bibliografía

El Registro civil en la Legislación comparada, por Antonio Luna.—Un volumen en 8.º mayor, de 1.046 páginas, encuadernado en tela, de la colección Manuales Teórico-Prácticos (EDICIONES GONGORA).—Precio: 17 pesetas.

Con este nuevo volumen viene la EDITORIAL GONGORA a satisfacer una necesidad vivamente sentida: la de reunir en un solo volumen todas las disposiciones atinentes al Registro civil.

La República ha dejado subsistentes preceptos anteriores a su advenimiento; otros los ha reformado, y han sido dictados otros nuevos. Todos están recopilados en esta nueva obra.

Persona tan competente como el prestigioso Secretario del Registro Civil del distrito de Chamberí, de Madrid, don Antonio Luna García, autor ya reputado en la bibliografía jurídica española, ha sido el encargado de llevar a cabo esta tarea y, ha realizado trabajo tan prolijo, inteligente y cuidadoso.

La obra se divide en tres partes: Exposición doctrinal, Legislación española, Leyes extranjeras.

En una enojosa introducción se expone la situación actual de las cuestiones referentes al Registro civil. Se refiere especialmente a la situación creada en España por la nueva Constitución y las leyes del Divorcio y Matrimonio civil, a las tendencias codificadoras, a las normas para celebrar un Código del Registro civil. De gran interés son las referencias que hace a los sistemas portugueses, franceses, suizo, chileno y al Código de familia soviético.

En los cuatro capítulos en que se divide la Exposición doctrinal se estudian los elementos formales y materiales del Registro civil y la inscripción en los diferentes libros del mismo.

En la segunda parte se recopilan las Fuentes legales del Registro civil en España. Estas fuentes legales están agrupadas en cinco grupos:

- 1.º Constitución de la República.
- 2.º Disposiciones posteriores y complementarias de la Constitución.
- 3.º Código civil.
- 4.º Disposiciones dictadas entre 1870 y 1931.
- 5.º Ley y Reglamento del Registro civil de 1870 y Ley y Reglamento del Matrimonio civil de 1870.

La tercera y última parte se refiere a la regulación del Registro civil en el extranjero.

Este libro, del que hemos hecho una breve exposición, ha de ser de gran utilidad, no sólo a los funcionarios del Registro civil, sino al público en general que se ha de relacionar con aquella institución. Los índices hacen esta obra fácilmente manejable, y en ella encontrará el lector la manera de realizar la inscripción que le interesa.

FEMENINA LAS CINCO...

Horas exquisitas que la mujer olvida todas las fatigas de la jornada. Hora íntima que nos reunimos alegremente con nuestras amistades en torno a una mesa en la que huele a las tazas de té, o en la munda coquetaría de un bar «trés a la page» con sus «cocktails party» sir bailables.

Para este momento del día tan lleno de encanto, cuando se olvidan todas las preocupaciones ante la idea del placer de partir con

nuestras buenas relaciones, es preciso prever una «toilette» especial.

Los modistos siempre atentos a nuestros menores deseos, nos han creado un vestido de concepción tan original que tiene parecidos y detalles que lo mismo pueden ser de una «toilette» de «apres midi», como de noche.

Conviene igualmente para las visitas de la tarde, para las comidas «chic» y para las reuniones, un vestido intermediario, susceptible de prevenir cualquier imprevisto que pueda surgir entre las cuatro y las once la noche, en la vida de una mujer elegante.

Escogida en tela fina y oscura, cuya austeridad conviene a los rostros juveniles, esta «toilette» permanece moderadamente larga, ocultándose debajo del abrigo de tarde. Su línea general, fina, estrecha, extremadamente ceñida, deja adivinar la presencia del corsé ajustado que dá al cuerpo su modelación perfecta. Es sobre todo en estos detalles, donde aparecen las innovaciones de la moda actual. Un adorno de «cristal» vivo en la espalda, es de una novedad encantadora. ¡Qué originalidad en estos pequeños «Bavolets» con pliegues en «ottoman bling», parecido a la gola de los sacerdotes!

Los «drapés» que se llevan de ante y que hasta el cuello son una reminiscencia de aquellos que lucían nuestras abuelas.

Con estas nuevas «toilettes» cuyo color oscuro guarda un carácter invernal, adoptamos resueltamente los sombreros pequeños, tan en boga y que descubren audazmente la frente hasta más allá del nacimiento de los cabellos. Algunas veces el borde está lateralmente recortado en forma de pétalos alargados y graciosos, o bien fijos al lado izquierdo por una hebillita de «galaleta» cuyo color hace juego con los adornos del vestido.

Por otra parte he podido adivinar que pronto, muy pronto, nos encontraremos ante nuevas sorpresas... con los primeros rayos de sol aparecerán los últimos modelos de sombreros primaverales, tan encantadores cuya novedad es la forma tan inesperada y que llamará la atención pero, basta por hoy... no nos anticipemos.

MIMI-ORBO

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

¡MAMÁ!

Permanezca Joven



A vuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avieja por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven, por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon, Color Rosa la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga usted la piel o por profundos que sean los estragos de la edad, pruebe, esta misma noche, esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así se devolverá el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 265, tamaño grande, y Ptas. 190, tamaño pequeño (timbre incluido).

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Hijo de Ramón A. Ranos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido: semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5

CINELANDIA

Llegar a ser sirviente de una estrella es casi tan difícil como ser estrella.

Llegar a ser sirviente de una estrella de Hollywood no es cualquier cosa. Quien aspire a lograrlo puede contar con un Gary Cooper, y lo mismo todos los demás grandes de la pantalla, eligen a su servicio con esmero igual, si no mayor, que el que ponen las editoras de películas en la elección de sus actores. El caso resulta perfectamente explicable cuando se atiende a que, por lo común, la camarera o el chófer o el jardinero llegan a ocupar en casa del que los emplea puesto de mayor significación y confianza que el que en rigor correspondiera al servicio que prestan. De donde resulta que el futuro patrón no omite diligencia para cerciorarse de que la persona a la cual va a tener en su casa entre en ella abonada por fidedignas recomendaciones.

El chófer de Marlene Dietrich, que aparte de ser chófer sirve además de escucha a la actriz y a su hija María, sirvió en otro tiempo con Lord Kitcher y maneja el automóvil del rey Alberto de Bélgica. Es hombre esforzado, muy capaz de habérselas con cualquier, y que, para mayor seguridad, lleva al cinto un hermoso revólver.

La camarera de Mae West es al mismo tiempo colega y amiga de la atrevida actriz a la cual acompañó en varias escenas de la película «No soy un ángel». En la realidad de la vida, lo mismo que en esta producción Paramount, Libby Taylor, aparte de servir a su señora, la distrae con sus ocurrencias.

Miriam Hopkin dice que no tiene ni tampoco quiere, sirvientes. Alice Boley, su camarera, es para ella una amiga. Otro tanto cabe decir del chófer, el jardinero y el resto del personal de la casa de la atrevida actriz, en la cual no implica referencia de jerarquía la del oficio que cada uno desempeña.

Gary Cooper tiene un ayuda de

PARA CARNAVAL

¡Caramelos más baratos que en fábrica!!
«La Equitativa» en caramelos ofrece su «Surtido Montes» a 3 pesetas kilo. Fruta-Esencia y Rellenos. etc.
Mariana, I. Teléfono 488

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros
AGRICULTORES
INDUSTRIALES
COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:
J. Romero Balmas
Avenida de la República, 2.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida tan rápidamente. Desubrimiento científico infalible, aun después de septuagenarios.
TERAPEUTICA GRATIS
Apartado 1087. Madrid